

**ANEXO I****I.1-MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN REFERENTES A LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:**

Biología y Geología de 1º y 3º de E.S.O. → Se modifica el apartado “RECUPERACIÓN DE SEPTIEMBRE” que queda anulado en su totalidad.

Biología y Geología y Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional de 4º E.S.O. → Se modifica todo lo referente a la evaluación extraordinaria que queda anulado en su totalidad.

Ámbito Científico Tecnológico ESPA → Se anula todo lo referente a la recuperación de septiembre.

**I.2- CORRECCIÓN DE ERRATA:**

Cultura Científica 1º Bachillerato para Personas Adultas → En el apartado de evaluación se omitió, por error, la tabla de ponderación de los criterios de evaluación que se especifica a continuación:

<b>PONDERACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES</b>			
BLOQUE	PONDERACIÓN	C EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
1	20	1.1	6,7
		1.2	6,6
		1.3	6,7
2	20	2.1	2,9
		2.2	2,9
		2.3	2,9
		2.4	2,8
		2.5	2,8
		2.6	2,8
		2.7	2,9
3	20	3.1	4
		3.2	4
		3.3	4
		3.4	4
		3.5	4
4	20	4.1	2,5
		4.2	2,5
		4.3	2,5
		4.4	2,5
		4.5	2,5
		4.6	2,5
		4.7	2,5
		4.8	2,5
5	20	5.1	3,3
		5.2	3,3

		5.3	3,3
		5.4	3,3
		5.5	3,4
		5.6	3,4